

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****327** *BIBIANA ZAMBRANO SÁNCHEZ*

D.^a Fuensanta Corbalán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Cartagena , hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 124/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Rosario del Rocío Irrazábal Andrade contra la empresa Bibiana Zambrano Sánchez, se ha dictado en fecha 29/12/08 Auto, por el que se declara al ejecutado Bibiana Zambrano Sánchez en situación de Insolvencia Total por importe de 1.129,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. ,expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, D.^a Fuensanta Corbalán García.

ID: A090000523-1